



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 44 DE 3 DE MARZO DE 2022 **DECLARACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS DESIERTO REFERENTE A LA** **SELECCIÓN DEL FORMADOR DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y** **FORMACIÓN “OLULA DEL RÍO TIC I”**

Con fecha 16 de febrero de 2022 se aprobaron, mediante Resolución de Alcaldía n.º 28, las bases que habían de regir la Convocatoria urgente para la selección de una plaza de formador para el desarrollo del Programa de Empleo y Formación denominado “Olula del Río TIC I” (N.º expediente 04/2021/PE/0010) por el sistema selectivo de concurso de méritos financiado por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

El 16 de febrero de 2022, se publicó en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del mismo (www.oluladelrio.es) la mencionada Convocatoria, iniciándose el plazo de presentación de instancias durante siete días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del citado anuncio, siendo la fecha de finalización del plazo el 25 de febrero de 2022.

El 3 de marzo de 2022, se elabora por parte del Interventor, en funciones de Secretario Accidental, el certificado sobre las proposiciones presentadas haciendo referencia a la renuncia de la única solicitante inscrita en el procedimiento de selección.

Es por lo que esta Alcaldía- Presidencia, HA RESUELTO:

Declarar **DESIERTA** la Convocatoria urgente para la selección de una plaza de formador para el desarrollo del Programa de Empleo y Formación denominado “Olula del Río TIC I” (N.º expediente 04/2021/PE/0010) por el sistema selectivo de concurso de méritos financiado por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

En Olula del Río, a 3 de marzo de 2022.

EL ALCALDE- PRESIDENTE

Fdo. D. Antonio Martínez Pascual

Código Seguro De Verificación	GysTX0x8o9Mn125MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	03/03/2022 13:42:01
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	03/03/2022 13:09:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/GysTX0x8o9Mn125MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

